

DIARIO DE ALMERIA

SEGUNDA EPOCA.—AÑO VII. (NÚMERO 2.283)

PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

MIERCOLES 29 DICIEMBRE DEL AÑO 1920

UN PELIGRO QUE NO DESAPARECE HASTA QUE EL JEFE DE OBRAS PUBLICAS DE ALMERIA ACREDITE QUE SIRVE PARA ALGO

Insistimos hoy sobre el tema que sirvió de base a nuestro editorial del Domingo último.

Almeria no puede ni debe soportar que por incuria, desidia, falta de actividad, competencia o como quiera clasificarse, de un funcionario, se hallen sus hijos y con ellos cuantos transitán por la carretera de Poniente, expuestos a percer de un modo horrible trámites bajo los peñones que con frecuencia aterradora se desprenden del cerro que circunda en un largo trayecto tan importante vía de comunicación.

Aquí, será por idiosincrasia especial, porque se atiende con más simpatía a la vida cómoda que a las obligaciones que les cargas imponen, pero es una triste verdad, abrumadora y desesperante, que los que por los menores de su cargo tienen que vivir en constante relación con el público, ser garantía de la seguridad de este y dar ejemplo con el desenvolvimiento de su actividad, de que sus aptitudes no están atrapadas ni dormidas por el abandono ni por la incuria se echan como vulgarmente se dice al surco, se confían a las bondades de la Providencia y en ese optimismo les sorprende la escuela realidad de los hechos, merecio de las censuras que por su abandono les dirigen cuantos ven con sereno juicio que la plutocracia oficial solo se preocupa de hacer cada día mas abrumadores las cargas del Estado sin haber leyes que exijan responsabilidades a los funcionarios negligentes que pueden ser origen de catástrofes como la que muchos precisan ha de ocurrir en la carretera de Poniente.

Sale el ingeniero Sr. Gómez de ese dulce farniente en que reposa. Deje ese marasmo enevoado que le amolda en la poltrona de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia y acometa con la diligencia que el caso requiere el estudio del proyecto que corte de una vez esos desprendimientos periódicos del cerro de la carretera de Poniente que como la espada de Damocles están constantemente amenazadores sobre los que se ven preseados a transitar por ella.

¿Qué eso es costoso? y por tanto origen de escollos y dificultades?

Nosotros lo negamos rotundamente.

Almeria tiene hombres que la representan en Cortes y que están obligados a orillar cuantos obstáculos se opongan y a buen seguro que harían de cumplir celosamente esa cometida de no quererse hacer merecedores al anatema de un pueblo que exige remedio pronto y radical a un delito que amenaza la vida de sus hijos.

La elección de senadores

Para el dia 3 del próximo Enero está anunciada la elección de representantes en la Alta Cámara y por lo que respecta a esta provincia todo marcha en una calma dulce y placide. Aparte de los señores que actualmente ostentan esa investidura que son los señores Grijalba, Villamonte y Cañero, no se sabe que haya ningún otro aspirante a tan elevado cargo.

En esta inquietud trávesa de la política, ocurre como en las sesiones en que se presenta un pretenditidor hábil y faviso.

Hace la presentación de un ramo de flores y ante el auditorio asombrado ofrece luego un gazapo.

Algo parado pasa con las elecciones que se aproximan.

En los círculos donde pueden hallarse orientaciones sobre este particular que tanto interesa a la pública opinión, se encierran en el mutismo más desesperante, y si con sacacorchos logra desaparecer la incógnita y con la socorrida muerte de que aún es prematuro está costando más trabajo saber quienes son los aspirantes a senadores que hallar una pista entre las algas del mar.

A pesar de ello entre los zahoríes se anda propagando que don Lorenzo Galiardo es uno de los candidatos y que se apoya en bases no frágiles para conseguir las aureolas del triunfo.

Nosotros nos hacemos eco del rumor y solo se nos ocurre decir:

Y si, lector, digieres ser comento como me lo contaron os lo cuento.

El clima de Almeria es el mejor de España

Ayer lució con todos sus esplendores un día hermoso y primaveral.

Febo se adueñó como rey absoluto de la región sierena y nos envió sus crácteres pródigo y generoso.

Los almerienses lo acogieron agradecidos y aprovecharon las bondades que les ofreció el sol y la gente a los paseos y a las afueras de la ciudad, en cuyos lugares se merendó y disfrutó hasta que la noche cubrió los resplandores del astro rojo.

Fuentes bellas atesora nuestro cielo hermoso y azul y nuestro tranquilo y apacible clima!

Es lamentable que esta tierra, a la que la Naturaleza puso predilección sus generaciones no cuenta con hombres que favorezcan la urbanización, la Migración y cuantos medios de atracción son necesarios para que Almeria se vista dignamente.

rida por los que buscan climas tranquilos y benignos y con sus capitales dan vida, fomento y prosperidad a la industria y al comercio de los pueblos

Notas de Sociedad

Ha llegado a este el propietario de Terque don Enrique Rodríguez Pérez.

—De Berja ha regresado el propietario de aquella localidad don José Pallá Vizcaíno.

—Ha regresado de la ciudad de los Carmenes el joven estudiante don Luis Pozo.

—De Alhama ha regresado el culto Abogado don Francisco López.

—Ha sido aprobado el traslado que tenía formulado el ingeniero de los ferrocarriles Andaluces don José Rodríguez Pardo a la del Norte.

Le desafiamos toda clase de felicidades en el nuevo cargo,

Por inscribir un hijo natural como legítimo

El Juzgado ha denunciado a Carmen Moreno Jiménez por haber inscrito en el Registro civil como legítimo un hijo natural, de matrimonio ilegítimo de Juan Serrano López y Trinidad Sola González.

La denunciada pasará a la cárcel en el momento que se capture.

Las subsistencias y los retirados

Esta plaza de Almeria que juega el refugio y asilo de nuestros retirados que cobrando poco sueldo como tales, sentaban su vejez y se amoldaban a vivir aquí, porque a base de la vida se significaba bestar con relación a las demás plazas de España; hoy ha cambiado la situación para estos antiguos funcionarios del Estado que dadas las pocas pesetas que reciben y el alza no interrumpe de las cosas de comer y vestir, les hace pensar en buscar otro refugio donde poder seguir viviendo de la vida que en nuestra ciudad con todos sus encantos les es imposible continuar.

No ha mucho un oficial vendido de Melilla con su familia a los dos meses de estar aquí, pidió el traslado de su casa a Méjico y lástima que

El Teniente gobernador también a Méjico marchó también a Méjico, tal y quedando de la sarepta.

Hace unos cuantos días que otro capitán retirado venido de Melilla, atendido por nuestro hermoso clima, al ver que el pescado no lo podía adquirir estando en aquella villa a 25 céntimos el kilo de boquerón y sardinas y a una peseta el de merluza, volvió gris, como alma que lleva el diablo y a Melilla fué a parar.

De Méjico reciben noticias estos días vi los festejos retirados de aquí, invitándolos a que allí se vayan, pues la recién nacida no sea de 5 o 6 reales el kilo y el demás, por el estilo.

Como es natural, a sus emigraciones se incluye la cultura y actividad

vergonzoso, por no poder vivir aquí desde que cada uno de los que comienzan hacen lo que les viene en gana.

—Por qué siendo el puerto de Almeria tan productor de pescado de lo más fresco, se ha de vender a los precios que ya sabemos, imposible de adquirir, et pobre y la clase media?

Esta pregunta la hemos repetido ya muchas veces y no hay quien se haga eco de ella. Sé que no tiene importancia.

Este es que los vecinos de Almeria tengamos que emigrar a las plazas de Melilla y Málaga en busca del pescado caro, único artículo «manejable» por el poco dinero, teniendo que abandonar este delicioso clima, ¡es muy significativo!, señores del Ayuntamiento.

JUAN SAEZ CASTILLA

UNA CARTA

Ayer recibimos la siguiente carta que con mucho gusto publicamos, para conocimiento del público:

Se. Director de «El Diario de Almeria».

Muy señor mío y de toda mi consideración: Los diferentes circulares que he publicado en el Boletín Oficial referentes al Censo de población de España, habrán dado a usted una idea de la extraordinaria importancia que este año reviste la expresada obra nacional; pero como para el debido éxito no basta la intervención de las autoridades a quienes hasta ahora me he dirigido sino que es necesaria e indispensable la cooperación de todos los ciudadanos, ya que nadie mejor que los mismos interesados pueden conocer los datos positivos en la cédula de inscripción que recibirán uno de estos días, y creyendo que hoy es la Prueba el mejor medio de ilustrar en toda clase de conocimientos generales, me permito rogar a usted que por el periódico de su digna dirección encarezca a sus numerosos lectores y al público en general, presten a la referida inscripción de mañana la atención que merece una obra que al más no tiempo se está verificando en todas las naciones civilizadas y cuyos resultados han de ser comparados con los de las mismas y nos han de retratar, —por decirlo así— ante ellas, exponiendo nuestro grado de cultura y el estado de nuestras industrias, artes, oficios y demás profesiones por el número de españoles dedicados a cada una de ellas.

Las llamadas puestas en la cédula facilitan su formación y quitan el temor que tienen algunas personas de que sus declaraciones pudieran servir para aumentar sus tributos, puesto que los datos del Censo de población se han de publicar numéricamente, sin que aparezcan nombres de las personas a quienes correspondan los números de los distintos cuadros de clasificación.

Agradeciéndole mucho cuanto haga en favor del Censo, queda de V. afectísimo,

FELIX A. MUÑOZ

Almeria 27 de Diciembre de 1920

Junta de Obras de Puerto

Orden del día para la sesión extraordinaria que hoy a las once de la mañana cel brará la Junta de Obras del Puerto.

Acta de la anterior.

Segundo presupuesto adicional al del proyecto de llenado de la zona ganada al mar con las obras del trozo segundo de la ampliación del Bique-muelle de Poniente.

Proyecto reformado de vía férrea para servicio del Puerto de Almeria.

Solicitud de los empleados y obreros de la Junta interesarlos a los beneficios que les concede el Real decreto de 21 del actual año al establecimiento de Cooperativa.

Presupuesto adicional para la paga extraordinaria del representante en Madrid.

Moción del Presidente sobre las obras de llenado en la zona ganada al mar.

VENTA

S. vende un Cortijo situado en la Cañada de San Urbano, con 700 arces, dos casas un piso para habitarla el dueño y otra para el cortijero, 14 aulas de regadio y frutales en abundancia.

Razón, Cruces 44.

Notas de Hacienda

—

Constitución de gremios

CONVOCATORIA

Debiéndose proceder en el mes de Enero próximo, de conformidad con lo ordenado en el Real decreto de 4 de Abril del pasado año 1919, vigente Reglamento de la contribución industrial y de comercio y demás disposiciones, a la constitución de los gremios, la Administración de Contribuciones, convoca a los individuos que ejercen las industrias y profesiones que se detallan en los días y horas que a continuación se expresan:

Día 3 a las diez de la mañana, tardos al por menor; a las doce, ultramarinos; día cuatro a las diez de la mañana, comestibles; a las doce, cafés de veinte céntimos taza; día cinco, a las diez, tabernas; a las doce, sidra, cevada y garrotes; día seis, a las diez, paraderos y mesones; a las doce, abacerías; día ocho, bodegones y fijones; a las doce, cafés de diez céntimos taza; día diez, a las diez carbones por menor, a las doce, tableros; día once a las diez, paja y cedidas; a las doce, aceite, vinagre y jabón; día doce a las diez, comisieristas; a las doce, bártillería de cuatro a diez operarios; día trece a las diez, abogados, a las doce, procuradores, día catorce a las diez, barberos en portal; a las doce, carpinteros con taller; día quince a las diez, panaderos en tienda.

Los asistentes deben ir provistos del recibo de la contribución industrial correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio de 1920-21, y de la cédula personal.

Asimismo deben ir provistos

del recibo de la contribución industrial correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio de 1920-21, y de la cédula personal.

Los asistentes deben ir provistos

del recibo de la contribución industrial correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio de 1920-21, y de la cédula personal.

Los asistentes deben ir provistos

del recibo de la contribución industrial correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio de 1920-21, y de la cédula personal.

Los asistentes deben ir provistos

del recibo de la contribución industrial correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio de 1920-21, y de la cédula personal.

Los asistentes deben ir provistos

del recibo de la contribución industrial correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio de 1920-21, y de la cédula personal.

Los asistentes deben ir provistos

del recibo de la contribución industrial correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio de 1920-21, y de la cédula personal.

Los asistentes deben ir provistos

del recibo de la contribución industrial correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio de 1920-21, y de la cédula personal.

Los asistentes deben ir provistos

del recibo de la contribución industrial correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio de 1920-21, y de la cédula personal.

Los asistentes deben ir provistos

del recibo de la contribución industrial correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio de 1920-21, y de la cédula personal.

Los asistentes deben ir provistos

del recibo de la contribución industrial correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio de 1920-21, y de la cédula personal.

Los asistentes deben ir provistos

del recibo de la contribución industrial correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio de 1920-21, y de la cédula personal.

Los asistentes deben ir provistos

del recibo de la contribución industrial correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio de 1920-21, y de la cédula personal.

Los asistentes deben ir provistos

del recibo de la contribución industrial correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio de 1920-21, y de la cédula personal.

Los asistentes deben ir provistos

del recibo de la contribución industrial correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio de 1920-21, y de la cédula personal.

Los asistentes deben ir provistos

del recibo de la contribución industrial correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio de 1920-21, y de la cédula personal.

Los asistentes deben ir provistos

del recibo de la contribución industrial correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio de 1920-21, y de la cédula personal.

Los asistentes deben ir provistos

del recibo de la contribución industrial correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio de 1920-21, y de la cédula personal.

Los asistentes deben ir provistos

del recibo de la contribución industrial correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio de 1920-21

Una batalla campal en la Puerta de Purchena

Anoche nos visitó una comisión de oficiales del Regimiento de la Corona interesándose de los públicos a la rectificación que a continuación publicamos, referente al suceso que vió la luz pública en nuestro editorial de ayer bajo este mismo epígrafe.

Cou mucino gusto reproducimos las cuartillas de que se nos hizo entrega, cuya contenido dice así:

RECTIFICACION

«Con el anterior epígrafe publica DIARIL DE ALMERIA en su edición de hoy el relato de un escándalo promovido en la Puerta de Purchena la noche del domingo último.

La referida información, cualquiera que sea su origen, es absolutamente falsa, toda vez que los hechos se desarrollaron en la forma siguiente:

Hallándose en la Puerta de Purchena la noche del domingo el soldado Juan Pujadas Gómez en unión de dos amigos paisanos vió que a unos 50 metros refian dos paisanos cayendo uno de ellos al suelo acudiendo acto seguido dicho soldado (que por ser asistente no vestía de uniforme) a evitar la riña y auxiliar al que se hallaba en tierra, y en el momento que levantaba a este se le echó encima otro paisano sacudiéndolo bruscamente por el brazo, deshaciéndose de él al mismo tiempo que le manifestaba era un soldado que había acudido para impedir la riña y socorrer al que estaba en el suelo, recibiendo por respuesta un bastonazo que le hizo caer a tierra, y al intentar incorporarse recibió multitud de golpes y bastonazos del paisano aludido y de otros que le acompañaban, que resultaron ser los inspectores honorarios de Municipales Navarro, Ferrer y Cantón y el Cabo de Municipales Villar, rompiendo el citado Navarro su bastón por efecto de los repetidos golpes que descargaba sobre el soldado. Acudieron en ese momento varios soldados que pasaban por aquel lugar, los que manifestaron a los inspectores que aquel a quien maltrataban era un soldado que no debían llevarlo preso. Contestando los referidos inspectores con frases ofensivas para los institutos militares. Se presentó acto seguido una pareja del Cuerpo de Seguridad, sacando los sables como igualmente hicieron los municipales, amenazando con echar a prisión al soldado que se acercase. En este momento llegó el Concejal señor Villegas quien imponiéndose a

todos acompañó al soldado maltrecho a la Comisaría de Vigilancia en la que después de prestar declaración fué entregado a un Oficial del Regimiento.

Entre los diferentes testigos presenciales de los hechos reatados, recordamos los nombres de los paisanos Manuel Andújar, Rafael Figueiredo y Alfonso Ubeda Carrillo, afirmando los dos últimos que la riña originó de los hechos fué entre los paisanos Luis Muñoz y un camarrero apodado «El Compadre», los cuales no fueron detenidos.

El concejal señor Villegas que tan acertadamente intervino en el suceso ha manifestado que el soldado fué atropellado y apaleado, que obedeció respetuosamente todas sus indicaciones y que el inspector Navarro se hallaba embriagado.

Aun cuando el Juzgado Militar de la plaza instruye diligencias, la Oficialidad del Regimiento de la Corona hace pública su más energica protesta, no solo por el barbaro atropello cometido en el soldado Juan Pujadas Gómez que obró impuesto por el noble dictado de su honrada conciencia, sino también por la aviesa intención de quienes a sabiendas falsean la realidad de los hechos.

Almeria 28 Diciembre 1920.

Atropellada por un auto

En la Puerta de Purchena en la tarde de ayer fué atropellada por el auto número 23 la anciana Trinidad Martínez Jurado.

Conducida a la Casa de Socorro se le apreciaron una contusión en la región supraciliar derecha y magullamiento general.

Junta de Protección a la Infancia y represión de la Menoridad

En el domicilio de don Carlos Pérez Burillo, se reunieron anoche a las siete esta benéfica entidad. Presidió el señor Navarro Moreno y asistieron los señores Cassinello Leal de Ibarra, Martínez Llunes Ferrel Andújar, Pérez Rull, señorita Castro y el señor Pérez Burillo, como secretario de la Junta.

Se aprobó el presupuesto para el año próximo formado por la Comisión Ejecutiva de la Junta.

Fue designado vocal visitador del Asilo de San Riebao don Antonio Andújar García.

Se acordó, así mismo dar una comida extraordinaria a los acogidos en el Asilo de San Ricardo, el día de Reyes, por cuenta de la Junta, ofreciendo el señor Pérez Burillo otra comida extraordinaria el día primero de año.

Se acordó dar las gracias al señor Gobernador civil por el ingreso de 4 pesetas 94, producto de la función benéfica organizada por el Sr. Sans Matamoros, y así mismo dar las gracias a la empresa del Teatro Variedades.

A instancia del señor Pérez Rull se delegó en el Inspector municipal de Sanidad para que gire una visita al Asilo de San Ricardo y ponga las medidas higiénicas que considere convenientes en el referido local para dar luz y ventilación a los asilados, en algunas habitaciones.

Se acordó solicitar del señor Gobernador y Alcalde excusar el celo de los agentes a sus órdenes a fin de que sean recogidos los menores de edad que pululan por las calles mendigando la caridad y que duermen en los portales de varias casas, llevándolos al Asilo de San Ricardo.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a las ocho.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el capitán secretario de la Zona de Recaudación de esta capital don Francisco Villegas Martín.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena a los venturosos padres.

Noticias

Morja Quina
El vino Monja Quina es el aperitivo más eficaz de los conocidos hasta el día.

Venta exclusiva en el Café Suizo.
Teléfono, 59.

En la cárcel
Ayer no ingresó en la cárcel individuo alguno.

Se le concedió la libertad a Francisco Aguilar Vera.

Quedaron recluidos en dicha prisión 29 hombres.

Murió el hurón
La benemérita de Chirivel estropeó la aislación a Luis Giménez Pérez que se hallaba en el Cerro del Roquer, de aquel término con un hurón y dos redes pensando relamerse de gusto al comerase un conejo que pensaba atrapar.

Las hay terribles.

La Incentada
José Sánchez Viciana, joven habitante en lo Molineta e tabló por una sutilera disputa ayer

Pero el hombre propone y la Guardia civil le dispuso estrecharle la combinación incautándose de las redes y sacrificando al bicharraco.

Hay días nefastos.

Un gallito inglés

Por la Guardia civil del puesto de Vera ha sido detenido el joven de 19 años Francisco Ramírez Hernández que en la Glorieta de San Ramón promovió un mayúsculo escándalo intentando afeitar en seco con una navaja barbera a don Juan Soler Céspedes.

La pronta intervención de varias personas evitó que joven tan precoz y aventajado le estrenase el cutis al señor Soler y se buscó un afeitamiento a la sombra, aunque por lo pronto ha sido puesto a disposición de aquel Juez municipal, para reprimir sus impetos belicosos.

Licencias de armas

Por el Gobernador civil se ha dispuesto la publicación en el R.O. de la relación de licencias expedidas por el mismo para el uso de armas.

Ascienden al número de 32. **Fallecimiento**

Por el Gobernador Militar se gace sobre el fallecimiento del cabo del Batallón de Cazadores de Segorbe, ocurrido en el Hospital Militar, para que llegue a conocimiento de su familia y pueda incautarse de las prendas dejadas por el mismo.

Malta

Por el señor Gobernador civil ha sido multado en 75 pesetas Braulio Herrada Ruiz, joyero de 16 años que se pasa el tiempo escandalizando y blasfemando en la vía pública.

Múses caricias

Por los guardias de Seguridad números 12 y 14 don Diego Parra y don Pedro Oller han sido detenidos y presentados en esta inspección de Vigilancia María Delgado Callejón y José Ortuno Jurado (a) Bachicha que en la calle de Pescaderos promovieron un fuerte escándalo ejercitando activamente los mancebos y resultando el Bachicha con varios cráneos.

Las hay terribles.

La Incentada
José Sánchez Viciana, joven habitante en lo Molineta e tabló por una sutilera disputa ayer

Variedades

Para tomar esquisito y abundante Café

Variedades

Para ricos ponches

Variedades

Para excelentes chocolates

Variedades

Para Cervezas y aperitivos con anchas

Variedades

Para buelnoños os de Valdepeñas, embotellados, blanco, tinto y suave domiciliados y menor de las Bodegas Bilbaínas, sirviéndoselos

Variedades

Para pasar un rato agradable evando un renombrado y popular Cuarteto, tarde y noche.

Variedades

Para té alimenticio, (pan líquido)

Variedades

Que tiene la exclusiva en Almería, de la venta del Vitarvino

Boulevard del Príncipe

Ney teléfono

La campana

En este acreditado establecimiento

Se expende diariamente, Callos a

la Madrileña y Caracoles en salsa,

Anchoas superiores a p setas dos

cincuenta kilo.

3 PLAZA DEL CARMEN 3.—TELÉFONO 150

Compañía

De la Sociedad Anónima de especies lisas del pecho.

En la medida del aereo respiratorio y del coágulo.

Modernos artículos de RAYOS X.

Cámaras de 2 a 4

P factores, 8.3. ALMERIA

Médico Odontólogo

Sepa, que con LIQUIDOUR

puede usted mismo comprender calzado, prendas de cuero e cuero

chú, cámaras de aire, correajes,

a pie, zapatos de curruaje, etc. con un gasto insignificante.

Comprelo en seguida en el depósito para Almería,

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada, 37. Teléfono, núm. 18.—Apartado, 16.

ANUNCIO

Se anuncia la venta del establecimiento de los mulos y caballos que tiene y pude tener en lo sucesivo el Regimiento I. fantería de la Corona núm. 71 y las barreduras y desperdicios de rancho para los que deseen adquirirlos pueden preencontrar sus proposiciones en la fecha y forma que se expresa:

Las proposiciones serán dirigidas al Sr. Coronel del Regimiento, antes del día 1.º de Enero próximo, presentándose en sobre cerrado en la oficina Mayoría todos los días de a a 13.

En ellas se hará constar la cantidad que se ofrece por establecimiento separadamente de lo correspondiente a barreduras y desperdicios de rancho, de 9 libras abonar una cantidad que paga la revista y otra por el otro concepto, sea cual fuese el número de plazas en rancho.

El pago se efectuará en los cinco primeros días del mes a que corresponda y el importe de los anuncios será con cargo a la persona que se le adjunte.

Importante Compañía

de Seguros Marítimos extranjera con el depósito de 200.000 pesetas, desea representante activo y conocedor del seguro marítimo.

Escribir con referencias a T. L. Prensa, Carmen 18 Madrid

Dr. Guillermo Verdejo Acuña

Análisis de sangre-Espuma-Orina

Jugo gástrico y demás

productos Patológicos

Auto-vacuna

Piel Sifilis Venerea

Gerona, 10 Horas consulta de

EL MEJOR SALÓN Y MAS HIGIENICO DE ALMERIA

Variedades

Para tomar esquisito y abundante Café

Variedades

Para ricos ponches

Variedades

Para excelentes chocolates

Variedades

Para Cervezas y aperitivos con anchas

Variedades

Para buelnoños os de Valdepeñas, embotellados, blanco, tinto y suave domiciliados y menor de las Bodegas Bilbaínas, sirviéndoselos

Variedades

Para pasar un rato agradable evando un renombrado y popular Cuarteto, tarde y noche.

Variedades

Para té alimenticio, (pan líquido)

Variedades

Que tiene la exclusiva en Almería, de la venta del Vitarvino

Boulevard del Príncipe

Ney teléfono

La campana

En este acreditado establecimiento

Se expende diariamente, Callos a

la Madrileña y Caracoles en salsa,

</

INFORMACION TELEGRAFICA

De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Sánchez Ortiz.

Los Senadores Vitalicios

El señor Date ha manifestado a los periodistas que el día 3 del próximo mes se firmará el nombramiento de los Senadores Vitalicios, reservándose los nombres de los que serán favorcidos.

Las mesas del Congreso y del Senado

También se da como seguro que el mismo día se cubrirán las Presidencias de ambas Cámaras.

Sobre quiénes sean los que se alcen la prebenda no se ha logrado aún inquirirlo.

Mas vale pajaro en mano..

Aunque el asunto del Banco de Barcelona presenta un carácter más serio influyeron largas filas de componentes a las puertas de las sucursales de los Bancos Hispano Americano y London County retirándose fuertes cantidades.

Todos los Bancos en sus operaciones de comercio, préstamos y descuentos han cumplido sus compromisos.

Intervención del Gobierno para evitar la bancarrota

Ha regresado a Barcelona el delegado del Gobierno señor Caamaño para seguir estudiando la peligrosa situación económica creada por el Banco de Barcelona.

Se da como seguro que el Gobierno hará la concesión de créditos personales con la garantía de los valores del Estado a los industriales más comprometidos para evitar la paralización del trabajo en las fábricas, que crea una situación desesperada.

El banco ofrece cumplir bien y saldar sus cuentas

Según el escrito presentado por el Banco al Juzgado, este se compromete a extinguir los créditos que continúan un pasivo en un plazo fijo de seis meses.

Nombramientos

Por el Ministro de la Gobernación señor Bugallal se han firmado varios decretos haciendo los siguientes:

Subdirector de Seguridad a don Alvaro Fuana.

Secretario general a don José Domínguez Manresa y secretario de la Dirección de Seguridad a don Alberto Sánchez Roldán,

Huelga que se soluciona

Se han recibido telegramas de Hualaa diciendo que se ha reanudado el trabajo en algunas regiones de aquella importante cueva minera.

La reserva de Maura y la política actual

Aunque a cuantos se han acercado al señor Maura este les ha dicho que carece de importancia política un re-

ciente entrevista con el rey, los que siguen de cerca los que aconsejan actuales le conceden mucha y atribuyen a prudente reserva el silencio de don Antonio y que aunque este no haya creído conveniente publicar la nota que se vía anunciando el

el jefe maurista considera las realidades políticas cada vez más complejas necesitándose esfuerzos aunados y la labor común de los hombres de sentido práctico para salvar los escasos presentes.

La tentativa de restar los grandes partidos históricos también entiende el señor Maura que entorpece la im-

plantación de soluciones eficaces para la vita progresiva del país.

El nuevo ministro de Instrucción

Se da como seguro que el nuevo ministro de Instrucción Pública asistirá el próximo jueves al Consejo que se celebrará en Palacio.

La mayoría no se reune

El señor Dato ha desistido de proseguir en esta ocasión la costumbre de congregarse a los diputados adscritos al Gobierno.

Tal determinación ha sido muy comentada en los círculos políticos.

El pánico por la suspensión de pagos del Banco de Barcelona

En las primeras horas de la tarde de ayer los Bancos han tenido abiertas sus casas, el público ha continuado mostrando su desconfianza retirando apresuradamente las cantidades depositadas en dichas entidades económicas.

Posteriormente las impresiones han sido más optimistas, asegurándose que el Banco de Barcelona ha conseguido hallar solución al conflicto que para este establecimiento significaba la depreciación que en principio empezó a manifestarse en la Bolsa de las acciones del mismo y que le arrastraba a un espantoso conflicto financiero.

Herido mejorado. Entierro. Detención

Participan de Barcelona que está fuera de peligro el guardia municipal José Algarra que resultó gravemente herido en los últimos tiroteos. Esta mañana se ha verificado el entierro de los guardias de Seguridad muertos por consecuencia de la refriega del viernes.

Ha sido detenido el metalúrgico José Martínez por haberse sorprendido realizando propaganda sindicalista.

El futuro ministro de Instrucción Pública

Esta tarde estuvo en el Congreso el catedrático de la Universidad se-

OCASIÓN

SOMBREROS PELO LARGO GRAN MODA A PTAS. 12

SOMBREROS VELOURS, ÚLTIMA MODA A PTAS. 18,20 y 25

Gorras elegantísimas de las mejores marcas

Boinas Bibiana de las acreditadas marcas

Hijos de Antonio Elozegui de Tolosa y

Amezaga y Compañía de Valmaseda (Bilbao)

SOMBRERERIA

Sucesor de Rosales y Ulibarri

TIENDAS N.º 4. Esta casa no tiene sucursales

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico Trasatlántico de la 'Cosulich' Sociedad Triestina di Navigazione

Francesca

Partira del puerto de Almería el dia 1 de Febrero de 1921 admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

Buenos Aires

Con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Estar, 530 Ptas. incluidos impuestos

Medio 270 " "

Para los de tercera clase, comida a la española

NOTA Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentación

en avion a la Oficina de Almería

flor Montejo R. bledo,

Los periodistas le abordaron en su

citándole por indicarle sede para cu-

brir la cartera de Instrucción Pública

El manifestó que nada podía asegurar sobre la certeza de tal rumor.

Un aviador muerto

Comunica de Barcelona que ha ocurrido una sensible tragedia al biplano que hace el recorrido aéreo de la línea Toulouse-Rabat que tiene escalas en Málaga, Alicante y Barcelona.

El aparato iba pilotado por el aviador Francés Raboul y al llegar hoy procedente de Rabat y al querer tomar tierra en Llobregat cayó en una altura de 10 metros quedando horriblemente destrozado el infeliz aviador.

El cadáver se trasladó a Francia.

Maura y la Prensa

La reina comentó la visita del señor Maura a Palacio hecha según esto para significar a la reina su agradecimiento por el pésame por reciente desgracia de familia.

A la salida dijo a los periodistas lo ya expuesto y que en particular mantuvo íntegramente conforme al contenido del manifiesto que dio a conocer en 6 de Octubre último.

Banco Español de Crédito

Estado de los cambios facilitados

ayer por esta entidad.

Deuda 4% Interior 70'00

· 5% Amortizable 92'00

· 4% 85'00

Frances cheque 44'10

Libras cheque 26'95

Marcos 0'00

Banco de España 550'00

· Español de Crédito 547'00

Tabacalera 290'00

Dollar 7'58

LA HABANA

Calle de Azara. (Antes More)

El conocido industrial Ra-

fael Contreras Ferrón, dueño de

este acreditado establecimiento,

tiene el gusto de poner en conoci-

miento de su numerosa y distin-

guida clientela, así como del pú-

blico en general, que desde el día

de hoy, a las seis de la mañana

tendrá a disposición de sus favo-

recedores un servicio especial de

excelente café y ponches de todas

clases, a precios relativamente

económicos.

Como de costumbre, se sirven

almuerzos, comidas, cenas y bo-

los.

LA HABANA

Calle de Azara. (Antes More)

El conocido industrial Ra-

fael Contreras Ferrón, dueño de

este acreditado establecimiento,

tiene el gusto de poner en conoci-

miento de su numerosa y distin-

guida clientela, así como del pú-

blico en general, que desde el día

de hoy, a las seis de la mañana

tendrá a disposición de sus favo-

recedores un servicio especial de

excelente café y ponches de todas

clases, a precios relativamente

económicos.

Como de costumbre, se sirven

almuerzos, comidas, cenas y bo-

los.

LA HABANA

Calle de Azara. (Antes More)

El conocido industrial Ra-

fael Contreras Ferrón, dueño de

este acreditado establecimiento,

tiene el gusto de poner en conoci-

miento de su numerosa y distin-

guida clientela, así como del pú-

blico en general, que desde el día

de hoy, a las seis de la mañana

tendrá a disposición de sus favo-

recedores un servicio especial de

excelente café y ponches de todas

clases, a precios relativamente

económicos.

Como de costumbre, se sirven

almuerzos, comidas, cenas y bo-

los.

LA HABANA

Calle de Azara. (Antes More)

El conocido industrial Ra-

fael Contreras Ferrón, dueño de

este acreditado establecimiento,

tiene el gusto de poner en conoci-

miento de su numerosa y distin-

guida clientela, así como del pú-

blico en general, que desde el día

de hoy, a las seis de la mañana

tendrá a disposición de sus favo-

recedores un servicio especial de

excelente café y ponches de todas

clases, a precios relativamente

económicos.

CRIAD A LOS NIÑOS CON GLAXO ES MARAVILLOSO

TANTO PARA CRIALOS COMO PARA AYUDAR A CRIARLOS
El GLAXO es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. Admisible también como alimento de ancianos, de valientes y enfermos, especialmente los de aparato digestivo.

Use el biberón GLAXO, con todos los adelantos científicos, incluso gomas esterilizadas. El GLAXO en latas grandes resulta más económico.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos:

Sebastián Tanley y C.º, Montaña, 18.—Madrid

Distribuidor para Almería y su provincia, Manuel García Zamora.—Paseo de Castre, 12, (antes Encantada)—Almería



LA MEJOR TINTURA FABRICADA



LA FLOR DE ORO

Quando está pronta para usar

Basta tomar de talas al surtidor el agua

El cabello abundante y brillante
es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro

La Flor de Oro